

Periódico Republicano independiente - Dirigido por un Consejo de Redacción

Gimnasia electoral

Es fenómeno corriente que el sentir colectivo de las corporaciones populares se vaya cada vez divorciando más de la opinión pública, en la misma medida que contamos lejana la fecha en que ésta fué consultada. No vamos a adentrarnos en el examen de cómo y hasta qué punto tal divorcio sea imputable al falseamiento del mandato en las asambleas o a la volubilidad de la masa popular que tan pronto forja caudillos como abate a verdaderos conductores, mas es lo cierto, que en uno u otro supuesto el tiempo ensancha diferencias, abismando espiritualmente lo que parecía tan unido y armónico y en trance tal, esta delegación de la soberanía popular tan mermada en la pureza de sus atributos, vuelve al pueblo, único soberano, sus poderes, para que él manifieste cuál es su voluntad en concordancia con el momento porque se atraviesa.

Esto naturalmente es lo que ocurre en todos los países democráticos, y si olvidando el imperativo de su mandato, los Parlamentos osan prolongar el límite de éste, o arrogarse funciones extrañas a las que motivaron su funcionamiento, el país asiste en el mejor de los casos indiferente a esa tertulia por la que no circula la savia del país, cuando no descarga la cólera de su indignación irrumpiendo *mana militari* en sus coloquios, o por cualquier otro procedimiento de los contundentes y expeditos que siempre halla a mano el pueblo cuando se apresta a hacerse justicia.

Concedida esta premisa que al principio apunto, es natural que se

hable ya sin incurrir por ello en heregía derrotista, del divorcio manifiesto y creciente entre el pueblo español y el órgano representativo de su soberanía. Porque ya lo han dicho personas muy autorizadas nos atrevemos a decirlo nosotros, aunque lo hayamos pensado quizás antes que ellos.

Dotaron las Cortes al país de su carta política y han elegido con arreglo al procedimiento provisional marcado en la misma Constitución al Jefe del Estado y parece ser que con esto su misión de constituyentes ha terminado, pasando a ser Cortes ordinarias. Aunque aquella no fuese la misión estricta de su funcionamiento, es evidente que fueron elegidas en un momento pasional y que transcurrido éste el divorcio tiene que ser más visible que el que se opere con cualquier otro parlamento próximo a finar su mandato. Y tan es así y se considera como dogma político la fatal aparición de esta divergencia que todas las constituciones marcan el período máximo de duración que raramente llega a apurarse.

En el caso actual y descartadas las pugnas polémicas sobre la mayor o menor duración de las Constituyentes y aún sobre la necesidad y extensión de las llamadas leyes complementarias, creemos tienen estas Cortes que terminar la labor que de una manera expresa ordena la Constitución misma. Tendrán que aprobar con carácter constitucional la ley reguladora del procedimiento para exigir la responsabilidad criminal al Presidente de la República. (Art. 85, párrafo 5.º). Además ordena la Constitución que sean estas mismas cortes las que voten la ley de Asociaciones religiosas (Art. 26, párrafo 5.º) y la ley reguladora del Tribunal de Garantías Constitucionales (Art. 124). De

una manera menos expresa, pero parece que recogiendo el espíritu de la Constitución deberán ser estas Cortes las que promulguen una serie de leyes especiales que la misma enumera, a saber; ley de extranjería (Art. 23 párrafo último); ley de la doble nacionalidad, que se intentó con tan ruidoso fracaso en la Alemania del Kaiser, (Art. 24 párrafo 2.º); ley reguladora de la extinción del presupuesto de culto y clero (Art. 26, párrafo 3.º); ley de garantías contra los extranjeros indeseables (Art. 31, párrafo 3.º); ley de reunión (Art. 38, párrafo 2.º); ley sobre el referendum y la iniciativa popular (Art. 66, párrafo 4.º) Ley reguladora de la creación y funcionamiento de los órganos asesores y de ordenación económica de la Administración, del Gobierno y de las Cortes (Art. 93, párrafo primero); y Ley reguladora de la organización, competencia y funciones del Tribunal de Cuentas (Art. 120, párrafo segundo). Y sobre éstas, a nuestro entender la primera, la Ley electoral que desarrolle el principio consignado en el artículo 36 de la Constitución de la República.

Ese es el momento que nosotros sin desearlo ni temerlo, como decía Primo de Rivera en su manifiesto del 13 de septiembre, vemos muy próximo. Y llegado él, nuestro cuerpo político va a ser objeto de tan fuertes sacudidas que se precisa de una tonificante y previa gimnasia electoral. Tendremos en un corto intervalo que asistir al espectáculo de elecciones municipales, provinciales y de Cortes. Acaso también tendremos que adiestrarnos en el referendum local, desde luego muy probable en el nacional para avocar a sí, las decisiones del Congreso. Más problemático, pero no menos seguro, la consulta ple-

biscitaria para la confección del estatuto andaluz. En suma: repetidas y frecuentes apelaciones a la soberanía del pueblo, para cuyo evento es menester que vayamos pensando en hacer a éste realmente soberano.

¿Y cómo? Exaltando la ciudadanía, difundiendo la cultura e inculcando hasta a los más ignorantes el completo conocimiento de las leyes de la República. Enseñando a todos el magnífico índice de derechos

que la Constitución otorga al pueblo, pero encareciéndole también la decisiva importancia que para el bienestar colectivo tiene el que cada ciudadano sepa ser un hombre. Que la República no sea esto que el ingenio popular bautiza con el remoquete de República, sino algo serio, digno, progresivo, y sobre todo un estadio político donde quepan todos los españoles, porque con las incompreensiones, garrulerías y chavacanerías que nos vie-

nen desde Madrid se está haciendo la península con sus islas adyacentes, inhabitable.

El colapso en las actividades políticas que nos trajo la Dictadura desentrenó en forma tal el ejercicio de la ciudadanía, que se precisa un nuevo adiestramiento, una gimnasia electoral, concebida y ejecutada en forma que no hemos de dejar de sugerir a nuestros pacientes lectores.

Miguel Fuentes.

El espartaquismo agrario andaluz

Corrían los primeros meses del 1919. Estábamos ya en Abril, el mes encantador de la Primavera que guardaba en su seno la promesa de una cosecha, sino republicana como aquesta que veis, tan sagrada y precisa a la economía nacional como la de ahora. En aquellos días que nos parecen lejanos, vivimos momentos de emoción superada en dramatismo por los actuales, con ser bien notoria la pavora de aquellos días ¡Y era muy lógico! Aun parecíanos ver los primeros luminares de la hoguera rusa. El espartaquismo alemán con Karl Liebkuech y Rosa Luxemburgo acababa de escribir su tragedia en las calles de Berlín y acababa también Bela-Kun en Hungría de establecer su sucursal del soviétismo. El labrador andaluz, ya navegando en el mar social del trienio bolchevista que tan maravillosamente describe nuestro comprovinciano el Sr. Díaz del Moral, no veía más tierra firme que la iluminada por la tea revolucionaria, ni otra imagen en el desierto de sus desilusiones que la visión anticipada del destructor incendio en sus trigales y aperos.

También entonces acudió el Gobierno, y más anticipadamente que ahora, a prevenir el mal que se creía seguro. En enero se dispuso el envío a esta provincia de una comisión del Instituto de Reformas Sociales que sobre el terreno hiciese una información sobre el problema agrario. Uno de sus miembros, el eminente sociólogo Sr. Bernaldo de Quirós, publicaba en abril con el título arriba expresado un documentado trabajo que apareció en la Revista General de Legislación y Jurisprudencia y que creemos hoy conveniente reproducir. Estos temas son siempre de palpitante actualidad, con o sin proyecto de reforma agraria en el Parlamento.

I

Los más antiguos recuerdos a que hemos podido llegar en la historia de las rebeliones de los campesinos de Andalucía, no pasan de la segunda mitad del siglo XIX. Es indudable que existe una larga prehistoria de los mismos que se extiende, cada vez más oscura, sobre todo al lado de allá de las leyes agrarias de Carlos III; hechos ais-

lados, episodios de revuelta poco amplios y profundos, crisis de desesperación de los hambrientos y los oprimidos que los contemporáneos han dejado pasar como insignificantes, ¡tan habituados estaban a su espectáculo lamentable!, sin escribir las fechas y los nombres, los territorios y los actos; todo perdido, pues, en la irreparable amnesia de los años, que aniquilan la memoria de las generaciones. La paciente investigación de los venideros podrá salvar algún recuerdo; yo no renuncio a excavar en esta paleontología. Pero, entre tanto, voy a referir compendiosamente la historia, tal como se me muestra a mí, en un estado, nada definitivo, de su conocimiento.

II

Comenzamos con un simple nombre personal, una vaga fecha, un suceso escueto.

En 1855, cierto D. José Astudillo, «de mucha celebridad», fué conducido con otros prisioneros, desde Arcos o desde Jerez—que esto no resulta bien claro—hasta Sevilla, complicado en peligrosas asociaciones secretas, subversivas del orden social constituido.

Se halla esta referencia en un opúsculo de M. Cubas sobre *La Mano Negra*, publicado en Madrid en 1884.

III

Dos años después se produce un extraño suceso que aún no ha sido cabalmente interpretado.

He aquí cómo le refiere J. Guichot, en su *Historia general de Andalucía*, tomo VIII, capítulo IV.

«..... En el mes de Junio de 1857 urdióse en Sevilla una conspiración, cuyos verdaderos autores o instigadores, cuya bandera y cuyos propósitos son todavía un misterio, a pesar de los años que van transcurridos. Nadie sabía de donde procedía ni tampoco a donde se dirigía, siendo oscuros y completamente desconocidos en la inmensa mayoría los hombres que figuraron en ella, y habiendo condenado su loca tentativa todos los partidos políticos, militantes a la sazón en Andalucía.

«Dispuestos ya todos los elementos con que contaban o creían contar los conjurados, en la tarde y noche del último día de Junio salieron de Sevilla, en número de ciento y tantos hombres, mal armados y pertrechados, y al siguiente penetraron en las villas de Utrera y del Arahal, donde sorprendieron la casa cuartel de la Guardia Civil y cometieron excesos punibles, siendo el más señalado el incendio del Archivo municipal y los de algunas escribanías. La naturaleza de este atentado, que en nada podía beneficiar a los sublevados, justifica lo que más tarde se aseguró, que no ellos, sino algunos vecinos de las mencionadas villas fueron los autores de aquella estúpida violencia.

«La noticia de tan incalificables

desmanes obligó a la autoridad militar superior de Sevilla a activar el envío de una fuerte columna de tropas de infantería y caballería en persecución de los sublevados, que fueron alcanzados en la mañana del día 3 en el pueblo de Benaosan, Serranía de Ronda, y acuchillados y lanceados por la caballería, que les causó veinticinco muertos y les cogió veinticuatro prisioneros, catorce caballos y varios efectos.

«Los sublevados que sobrevivieron a aquella cruel carnicería se dispersaron aterrados en todas direcciones para ir cayendo poco a poco y unos después de otros en poder de la Guardia civil, que salió en su persecución. El día 5 fueron presos sus jefes en el término de la villa de Utrera y conducidos a Sevilla, así como todos los dispersos que iban cayendo en manos de la Guardia civil.

«Sometidos al fallo de un Consejo de guerra fueron condenados a la última pena, cuya terrible sentencia se llevó a cabo el día 12, siendo fusilados en Sevilla el primer jefe de los sublevados (1) y veinticuatro individuos más, y en Utrera, el mismo día, el segundo jefe con ocho de sus subordinados.

«Las vivas instancias y numerosas exposiciones elevadas a la Reina por todo el vecindario de Sevilla, sin distinción de partidos, clases ni condiciones, pusieron término a aquella feroz hecatombe, alcanzando la conmutación de la última pena por la inmediata para los muchos infelices presos, contra los cuales el Consejo de guerra seguía pronunciando el mismo fallo.

«Tal es, narrada compendiosamente, la historia de aquella misteriosa sublevación, ahogada materialmente en sangre con una rapidez tan pasmosa, que dejó desconcertados los cálculos que acerca de ella se hicieron en toda España en aquellos días. Sólo dos hechos se vieron con claridad, y estos fueron los que dieron lugar a las más cavilosas suposiciones. Fué el primero, que la conspiración no mereció

el nombre de tal, visto que los conjurados la urdieron a la luz del día y con una audacia y publicidad que a todo el mundo tenía sorprendido en Sevilla, no acertando a explicarse la indiferencia en que permanecían las autoridades a la vista de una conspiración cuya existencia no era un secreto para nadie en la ciudad; y el segundo, que la mayoría de las víctimas de aquella descabellada intentona fueron jóvenes imberbes, artesanos en su mayor parte, que se dejaron seducir ignorantes del atentado que iban a cometer, hasta el punto que en el horrible tránsito de la capilla al lugar del suplicio, todavía preguntaban a los sacerdotes y hermanos de la caridad que los auxiliaban y procuraban fortalecerlos en sus últimos momentos, si efectivamente los iban a fusilar, y por qué delito.....»

(Continuará)

Crónica documentada de la Semana Santa

(Conclusión)

¡Jueves Santo! No fué preciso que esperase a los colinegros en San Francisco. Un insinuante telefonazo *chez Planas* nos puso al descubierto la ruina de toda la tramoya. Los colinegros *estaban verdes* y no querían que los pusieran *moraos*.

Suprimido este clásico número del paseillo, privados los judíos y los cristianos de esta exhibición de faroleo que se llamaba andar las estaciones, retirado a los catadores de emociones el plato fuerte del cruce, había que disolverse campechanamente entre el bullicio a medio vestir de este primer jueves santo laico de nuestra República de trabajadores. Los españoles y muy en singular los andaluces gustamos de vestirnos con el airoso hábito de la ironía. Sin duda esto de República de trabajadores es uno de los trajes que mejor nos hemos cortado.

La satisfacción era general al saber que el preso no salía a la calle. Ni el Señor, ni sus discípulos.

Hubo en el deslizar monótono de

la tarde, el interrogante mustio de un ligero camelo. Se nos dice que ha venido un delegado gubernativo para arreglar esto de las procesiones, así como para darnos gusto a unos cuantos, pocos. Paquito Fernández, un servidor y quizás uno más, dos a lo sumo, tan troglodita como *acá* y tan irreverentes como nosotros ante los altos méritos, caudalosa ciencia infusa y demás considerandos del Sanhedrin socialero. Pobres incautos los que ingirieron la pildora servida en maceta. Nosotros estábamos ya al otro lado y no era fácil engatusarnos con palabras zalameras y engañosas...

Lo cierto es que nos tuvimos que ir a casa, ponernos el trajecito a cuadros (no ganamos para comprar otro) e ir en busca de los hermanos mayores por si podíamos actuar de asesor jurídico.

En el casino de los señores nos cuentan cómo llegó a la casa grande un taxi cordobés, estuvo un rato (poco) su ocupante en la casa que no es de todos y salió acompañado de algunos señores de la situación, con rumbo desconocido al igual que en los famosos cuentos de la dama rubia de Adelardo Fernández Arias. ¡No están en ningún sitio! El misterio envuelve sus pasos, lo mismo que las sesiones del Ayuntamiento desde que le quitaron a un servidor la mesa, para que rabien los lectores y no se enteren de lo mucho bueno que por allí se hace. Nosotros no hacemos tampoco por averiguarlo, ni nos interesa. A lo mejor, laicos y todo, están en una sacristía.

El Parque ofrece la silueta de los jueves de moda. Los pobres *cacandados* atraídos al olorillo del pestiño, estiran sus patas al sol lo mesmito que cualquier lagarto neurasténico. Sólo falta el trotacalles de nuestra laureada banda para que esto resulte el *desmiguen* del laicismo. Nuestro amigo Rojas Cañadilla, un librepensador de estufa, reparte sus hojillas que recuerdan a las dominicales que vendía aquí un viejo gruñón, en los tiempos que se usaba aquello. Gracias a don Fernando de los Ríos hemos vuelto a conocer la moda del anticlericalismo, que ya es más rancia que el poli-zón que usaban nuestras tatarabuelas.

(1) He averiguado después que se llamó D. Manuel Caro.

¡Loado sea Dios! A lo que se ve, como sigan hurgándole un poco a la libertad estos intelectuales nos colamos de rondón en la caverna.

¡Qué le va usted a regalar, matarín, lerín, lerín! ¿Qué pasa, amigazo cavernícola?

Pues ahí es nada, nos responde. El Sr. Delegado está en el Casino de los señores parlamentando con D. Toribio.

Vamos allá. Y dicho y hecho. ¡Al Casino! Logramos meter baza en el coloquio, una pequeña baza. Algo así como la mano pobre en el tresillo. Nuestro trajecito de cuadros envuelve bien mi doble persona. Media buena persona de periodista y la otra media, buena también, de cuadrillero de judíos.

A seguida de comenzada la charla, nos damos cuenta que hemos metido—oficialmente—una de las extremidades inferiores. Este delegado no viene a nada de procesiones. El anuncio del Sr. Gobernador, camelo puro. La noticia que ha dado toda la prensa cordobesa, chistes a lo Ramper. No hay nada de lo dicho.

Afortunadamente como en las primeras palabras se nos ha soltado esta ducha, comprendemos el error y nos batimos en retirada. El Sr. Delegado—argüimos—vendrá a algún asunto de alta política. ¡Comprendido! Fácil que sea de abastos, que es la política que ahora priva. Y si pues es delegado de abastos—continuamos—voy a ayudarle en su misión, *abasteciéndole* de algunas noticias que no conoce. Una de ellas lo tradicional de nuestra Semana Santa y del toque de tambores. Ahí tiene, proseguí cachazudamente, bandos, de la Alcaldía de Baena de los años 1925-1926 1927-1928-1929-1930-1931 y el de la víspera del día de San José, suscrito por el Teniente de Alcalde Sr. Pérez Morales. Y ahí va el de esta Semana Santa, con el camelo peregrino de la interpretación del artículo 27 de la Constitución, obra de algún trasnochado asesor jurídico. Las posibles alteraciones de orden público—proseguimos—ya habrá visto el Sr. Delegado que se mascan en el ambiente y los alquilonos para apedrearnos en el Parque y oponerse mañana a la

salida de Jesús, si quiere, dése un paseito con nosotros esta noche y se los presentaremos.

Dicho esto un servidor se retiró y allá quedaron en amigable conversación los dos hermanos mayores señores Prado y Planas y los dos delegados el recién llegado y el Sr. Hita. ¿Qué hablaron? Allá ellos. Nosotros los dejamos para cenar e ir al Miserere de San Francisco.

... pero este Miserere y lo que pasó allí merece capítulo aparte.

Nunca como ahora mejor empleado el refrán que dice, «entre el día y la noche no hay pared». No la hubo la noche de Jueves Santo para los que cumpliendo un deber impuesto por la fé y el civismo permanecieron en la iglesia de San Francisco, hasta que los rayos del Sol en el nuevo día, les dijeron bien elocuentemente, cómo se había perpetrado el mayor atropello que pudo jamás hacerse al sentido moral de un pueblo. Tampoco la hubo para los que haciendo autoridad de la expansión irreprimible de sus odios, vieron colmado con el nuevo día el sádico triunfo de sus bajas pasiones. No les deseamos mayor ventura que el no tener que arrepentirse de sus actos, pero no pretendiendo justificarlos ante nosotros que jamás admitiríamos hipócritas justificaciones, sino ante su propia conciencia que es juez inapelable. Que la historia nos dice lo que son tales torturas. A Judas le llevaron a coger la so-ga.

El Miserere de San Francisco la noche del Jueves Santo de 1932, es algo que quedará eternamente grabado en la memoria de este pueblo. Para que lo conozcan nuestros hijos y nietos y los que vengan después de nosotros espero que quede anotado y descrito en los libros de actas de las Cofradías, seguros que se leerá andando el tiempo con la misma fruición que hoy leemos los hechos del siglo pasado y del otro reflejados en las hojas amarillentas de nuestros libros de procesiones. Para mí ha tenido dicho acto el acusado relieve de constituir no solo una imponente manifestación del fevor popular, que ya lo tuvieron siempre todas las fiestas del Nazareno de Baena, sino también

la de una espontánea e intensa fusión de las cofradías de este pueblo separadas secularmente en sus bandos de blancos y negros y que volverán a separarse apenas el enemigo de la Iglesia caiga de su pedestal de barro.

Cuando llegamos a San Francisco en unión del hermano mayor del Viernes Santo y caracterizados directivos, era imposible avanzar por el templo. Entramos por la puerta del convento atravesando las filas de tricornios y gorrillas. Recordamos aquellas palabras del Salvador en el huerto de las Olivas, «¿a quién buscáis?» Pero aquella tropa no eran los mercenarios del César, ni con ellos iba Judas. Pasamos muy tranquilamente ante aquel innecesario y si preciso fuera inútil aparato de fuerza, seguros que como aquel a quien íbamos a honrar nuestras batallas ni se ganaban, si se nos podía hacer perderlas con bayonetas, porque nuestra fuerza aquella noche no se abatía con eso.

Plantados en el altar mayor de la Iglesia, fuimos ante la imagen de nuestro Padre Jesús a rendirle el homenaje de nuestra lealtad, poniendo a sus pies el símbolo de nuestra autoridad eclesiástica, única que existe en aquella casa. Oramos como dice Jesús, con el corazón no con los labios y prometimos desagrarle. Quizás en aquellos momentos no hubiésemos podido hilvanar estas cortas líneas. Era tan intensa nuestra emoción, tan alentador el espectáculo del pueblo allí congregado y tan grande nuestra alegría por ser el primer coliblanco que allí veíase que estábamos poseídos de un indefinible gozo.

No se hicieron esperar los hermanos. A poco recorría el templo el eco de un aplauso cerrado. Era el primer coliblanco, el famoso Monis, que entraba en San Francisco redoblando. Llega un Madaleno, Adriano Casado, con su traje de procesión. Nos cuenta rebotante de indignación como unos alquilonos le lanzaron unas piedras. Bastó un ligero y expresivo movimiento, una especie de invitación a la bronca, para que los valientes se dieran a la fuga.

Ya están aquí, en traje de procesión los hermanos de la Virgen del

miércoles. Pasan a ocupar su puesto de honor al lado de Jesús. Velaban a éste tres o cuatro hermanos de andas entre los que conocimos a nuestro amigo Francisco Lucena. Los demás, por lo que sea, estaban ausentes. ¡La historia, es la historia!

...Y también llegan dos nazarenos con sus túnicas que acababan de dejar al Corregidor camino de su casa.

Al terminar el Miserere, de entre la multitud que llenaba la iglesia salieron gritos de ¡Jesús a la calle! Eran poco más de las once. Los que tenían la responsabilidad de llevar a la práctica ese deseo del pueblo no podían acceder *entonces* a su pretensión. Ante la negativa surgió, no sabemos de quien, la idea de ir al Municipio en manifestación para pedir se autorizase la salida. Iba la gente en masa a secundarla cuando se pensó entrevistarse con el capitán que mandaba la fuerza y poner en su conocimiento el propósito que no pudo autorizar dicho jefe recomendando que fuese solo una reducida comisión.

Como este cronista tenía *su sitio* en San Francisco, ignora quienes fuesen y tampoco quiso saberlo. Si nos enteramos después que a uno de los asistentes se le quiso detener en el Ayuntamiento y se le dijo allí que antes llegarían los muertos a los tejados que permitir que saliera Jesús a la calle. Nosotros el único comentario que pusimos a esto fué el lamentar que nos hubiésemos dejado olvidada la petaca, pues como dice el refrán, entre muertos y heridos, quizás hubiésemos podido llenarla.

Resultado de todas estas idas y venidas, fué que la multitud fué dispersándose, quedando en la iglesia los cofrades que no dejaban de acudir en gran número, unos con túnicas y otros de paisano. A la una el aspecto de San Francisco era el de una plaza fuerte sitiada con estrecho cerco. Por fuera el aparato de tricornios, gorri-llas y sombreros cordobeses de la guardería rural iba en *crescendo*. Toda la fuerza de Baena estaba materialmente pegada a las dos puertas del convento. Y por el interior de la fortaleza los judíos con el ruido de sus cajas, las trompetas rasgando con sus sonos la quietud de la noche, los

madalenos con sus elegantes túnicas recorriendo el recinto de los claustros y los saeteros manteniendo vivo el fuego del fervor religioso, daban una tonalidad como nunca vimos en aquella inolvidable madrugada del Viernes Santo.

A eso de las dos comenzó a aumentar el número de cofrades que en traje de procesión llegaban a constituirse voluntariamente en prisioneros. Corrió el entusiasmo y numerosas personas marcharon a sus casas a vestirse. Llenáronse de *hermanacos* todos los rincones de la casa y entonces sin previo concierto, aisladamente, hicieron los sitiados algunas salidas. En la primera unos cuantos, tres o cuatro, fueron a la *casa jundía* de la Puerta Córdoba donde decíase estaban las primeras fuerzas de choque de los laico-comunistoides-sociales-eriles. La presencia de nuestros amigos puso en precipitada fuga a los insurgentes que pudieron escapar por el boquete que cae a la Vellilla, situándose en la Puente Perales. Allí fueron revistados por un conspicuo jefe laico... y tal, al que después vimos cruzar ante la puerta de la iglesia con gran asombro nuestro.

Otros se asomaron a la calle Llaneta, de donde salieron también algunos por pies.

En una de estas salidas fué en la que hubo el conato de detención de Paquito Fernández. Después salió, *sin novedad*, este cronista en unión de un amigo y ya... no me fué posible salir más sin una segura perspectiva de encierro.

¡Las tres! Llega al templo una burda noticia. El Alcalde pide fuerzas porque van a asaltar el Ayuntamiento. Esto nos dicen y nosotros sin prestar atención al bulo seguimos con nuestras saetas, nuestros judíos y nuestras copitas de Bullejos.

La parte cómica de este episodio—y tendría muchas—es cuando los sitiados salían a fumarse un cigarro con los sitiadores. Si Briand hubiese conocido esto, convendría con nosotros que la Sociedad de las Naciones debiera estar en Baena y no en Ginebra y que los tratadistas de derecho internacional debieran visitarnos para aprender los principios de la paz per-petua.

Si no fuese por temor a que se quedaran cesantes todos los municipales, serenos y guardas, diría que yo mismo estuve con ellos echando un pitillo en pacífica charla. Claro que no les di tabaco porque me dejé olvidada la petaca.

Así, en amigable convivencia entre sitiados y sitiadores, transcurrieron las horas de la madrugada sin que ni por uno ni otro bando se rompiesen las hostilidades. Ya comenzaba a anunciar sus caricias el nuevo día y por este año iba a romperse el ritmo ininterrumpido de siglos. Baena, en la mañana del Viernes Santo fué siempre el alma de la ciudad en la calle, surcada por la ojera del insomnio y pendiente tras la lenta carrera del Nazareno.

Por este año no iba a ser eso y aun por lo visto había otras sorpresas que nos aguardaban. Antes que nos saludara el nuevo día y como si fuese preciso huir entre las sombras de la noche a la expiación de algún pecado, vimos que amigos verdad nos cercaban pretendiendo con insistencia molesta que abandonáramos el templo. Fué preciso ceder a las súplicas amistosas y cuando desde la altura de la puerta Córdoba íbamos a enfilear la Plaza Vieja, vimos—y haremos uso de los términos de cofradía—cómo el capitán de los romanos y las fuerzas a sus órdenes, en junto diez y seis *peus de cabullho*, aguardaban ocultas tras un paredón. La calidad de las personas que me acompañaban evitó sin duda la última parte de este sainete que yo titularía «El Prendimiento en la Puerta Córdoba».

¿Qué pasó después? Fué ligero y animado el epílogo puesto a toda esta tramoya. Nos cogió el nuevo día en el comedor de mi casa departiendo con nuestro cofrade Malas Patas, ante sendas copitas de Bullejos, sobre los cambios *naturales* de las personas y el seguro entusiasmo de las próximas procesiones.

Para el año que viene—le dijimos—haremos menos pestiños, porque algunos de los que comían hasta tener que alfojarse la cincha, ya no tendrán cabida en nuestras casas. Y los vivos a Jesús, con el estómago vacío, serán mas espontáneos y verdaderos.

¡Se cerró mi casal Yo estaba de luto porque se había muerto el Señor.

Y las emociones de aquellos días adormecieron mi espíritu y mi cuerpo para no despertar hasta la Pascua. ¿Y qué teníamos que hacer en las huertas? ¿Comer lechugas?

Eso para los canarios.

El duende del salón



De Toros

La becerrada del Club

Los socios del Club Taurino Esparterito, han ofrecido una fiesta a sus familiares y amistades. Han adquirido un bonito ejemplar colorado, que ha pesado en canal 118 kilos y cuya lidia corre a targo de destacados socios auxiliados por su Presidente Manolo García (Esparterito). La concurrencia de público femenino, muy nutrida, prestando una nota de realce y visibilidad a la fiesta con su presencia. La nota cómico-aurina que ha sido agudísima a cargo del popular Balbino y su troupe compuesta de: Pepe el feo y Paco Martillo que sale graciosamente caracterizado de señora, no faltándole ningún detalle. Pepe el feo actúa de picador de tanda, cabalgando sobre una escaúalida sardina. Dos veces se enfrenta con su rival, saliendo derribado y maltrecho, sin que la vara mágica, que actúa en sus manos, detenga la acometida de la res. Balbino y su señora hicieron trucos variados, que regocijaron a la concurrencia. Hicieron el Tancredo a la salida del becerro y no se asustaron a pesar de las repetidas veces que dieron con sus huesos sobre la mojada arena. Balbino puso un par de banderillas con facilidad y la señora le cedió su par, que volvió a poner valientemente, acaparando los aplausos de la tarde. Mi enhorabuena y que no se interrumpa la actuación de este matrimonio artístico.

Los chicos se lo agradecerán y los grandes aplaudirán. Salinero nos puso de manifiesto una vez más su decisión. Colocó un buen par de banderillas y dió fin del becerro con media en las alturas, siendo aplaudido y felicitado. Antónito Gasolina, que estaba encargado de dar muerte al becerro, sufrió un derrote en el primer pase, saliendo herido y pasando al taller de reparaciones. Le sustituye

el Motorista, que antes había bregado con valentía y banderilleado. Al dar un pinchazo, queda lastimado en la muñeca y tiene que devolver los trastos que pasaron a la jurisdicción de Salinero. Nuestro secretario Francisco Navarro, paseó su humanidad con natural desenfado ante las narices del becerro.

Las faenas graciosamente amenizadas por la Banda Municipal que entonó: ¡No me mates! a la hora suprema. El público complacido vase por donde ha venido. La tarde va desapareciendo, pero no el buen humor. Los socios, la música y acá, somos obsequiados con una clásica merienda, que nos prepara el Sr. Paco. El vino circula con más

Coplas de la situación propias para acordeón

Juan Sin Paga, qué te han dado
para callar tus coplillas;
has cogido un enchufado
o te has tragao la morcilla.

Has cogido un biberón
o es que temes por ventura
que te caiga un chaparrón
de la actual dictadura

Explicarme yo no acierto
esta actitud silenciosa
di ¿te han contado algún cuento
de los de color de rosa?

Con promesas que te halagan
¿te han hecho ya enchufista?
Mas no enchufes, Juan Sin Paga;
solo enchufan socialistas.

Por eso con tus cantares
nos debes entretener
que ya no existen los Zares
y no hay «nada» que temer.

Sigue, sigue en la tarea
que empezaste, sin temor
y que suba la marea
cuanto más pronto mejor.

Y en próximas elecciones
debes andarte con vista
y votar agrupaciones
que no sean socialistas.

Adios, Juan Sin Paga amigo,
es mi consejo postrero
que otra vez votes conmigo;
nunca más a un socialero.

ANRULO

facilidad, que los billetes falsos. Las alegres notas de un fandanguillo animan el ambiente aumentando su densidad. Un socio muy conocido, efecto de la briega alcohólica, que pone repetidamente de manifiesto, pasa a la enfermería y después de asistido queda encamado. El cantador a nuestro lado, ya totalmente entonado, recorre toda la escala del cante jondo, que saboreamos todos complacidos, pero no bebidos. Un aviso telefónico nos indica que ha pasado la hora de la cena con exceso y emprendimos el regreso. Todavía tenemos que tocar en algunos destacados puntos antes de llegar a nuestro domicilio, pero la sensatez se impone y terminamos la jornada en paz.

Don Paquito

Suscríbase a "TODOS"

El Partido Radical y la Reforma agraria

Días pasados se celebró en Córdoba una asamblea provincial del partido autónomo para examinar el proyecto de reforma agraria presentado al Parlamento. Hubo discusión amplísima entre los asistentes, quedando los comités locales en redactar un informe y del acoplamiento de ellos saldrá la base de discusión en el Congreso.

De nuestra Ciudad asistieron el Presidente D. Miguel Arrabal, el Secretario del Comité D. José Bujalance Santaella y el vocal del mismo D. Adriano Casado Martínez. Este último en su calidad de Perito agrícola intervino en los debates y fue encargado en unión del Secretario local de redactar el informe de este Comité.



Futbol

El Club Deportivo vence a la Unión Balompédica por 4-0.

El domingo día 24 se celebró en el campo de los Silos un partido amistoso entre los equipos locales Club Deportivo y Unión Balompédica. A las 4 y media dió comienzo

el encuentro con juego igualado durante los primeros diez minutos, a partir de los cuales empiezan a dominar los del Club Deportivo; a los 20 minutos de juego Fermín marca el primer tanto para su equipo a consecuencia de un centro de Ariza; siguen dominando los del Deportivo durante el resto del primer tiempo sin que consigan marcar ningún otro tanto. El segundo tiempo transcurre con un completo dominio del Club Deportivo sobre los de la Unión, los que no pueden evitar que les marquen tres goles más, dos de ellos por Hernández y el otro por Pérez al tirar un corner: hay que tener en cuenta la buena actuación del portero y los defensas de la Balompédica, que evitaron a su equipo una derrota algo seria, la delantera de este equipo no consiguió chutar ni una sola vez, aunque tuvieron ocasión de hacerlo, y con el resultado de 4-0 a favor del Deportivo terminó el encuentro.

Por el Deportivo: Hilario; Baena y Germán; Pérez, Aragón y Albañil; Ariza, Castro, Hernández, Fermín y Gómez.

Por la Unión: Romero I; Jurado y Pérez II; Ramos, Romero II y Rosales; Curro, Coco, Rubio, Cortés y Montoya.

NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros el querido compañero Manolo Piedrahita, Director de «La Mañana» de Jaén.

Mejorada

Se halla un poco más aliviada de su dolencia la distinguida señora doña Esperanza Uriarte Beredas, viuda de Bellón.

Fallecimiento

El día 25 falleció José León Rabadán, que pertenecía a la quinta Cuadrilla de Judíos que capitanea nuestro compañero Pepe Gan. La conducción del cadáver al cementerio, puso de manifiesto la excelente organización de la citada Corporación, por lo que felicitamos a todos sus componentes.

Registro Civil

Del 17 al 23 de abril

NACIMIENTOS

Rosario Barranqueras Bergillos
Antonio Ordóñez Ortega

Antonia Alvarez Caldero
Josefa Ariza Ariza
Máximo Francisco Rojano Ramos
Carmen Ortiz Espinosa
Rafael Rojano Trujillo
Francisco Misut Cañadilla
Concepción Morales Pulido
Mercedes Plazas Cubillo
Oliva Meléndez Pérez
Manuel Priego Tapia
Carmen Cantero Aguilera
Pablo Agundo Plazas

Total 14

DEFUNCIONES

Isabel Castro Ramos, 6 meses.
Enrique Ariza Peña, 20 días.

Total 2

MATRIMONIOS

Domingo Bonilla Cruz, con Pilar Boto Palmero.

Total 1

Del 24 al 30 de abril

NACIMIENTOS

Jesús Mellado Espartero
Carmelo Carrillo Castillo
María Francisca de Prado Alcalá
Antonio Triguero Ortega
Santiago Arroyo García
Carmen Ramos Bonilla
Manuel Luna León
Enrique Molina Ramírez
Andrés Gómez Pavón
María Dolores Calero Rosa
José Calero Rosa
Manuel Jiménez Bergillos
Manuel Calvo Pérez
Luis Pablo Roldán Doncel
Guadalupe Tarifa Villa
Jacinto Barba Bollero

Total 16

DEFUNCIONES

Jacinta Rojas Uclés, 40 años
José León Rabadán, 19 años
Dulce Cruz García, 4 meses
Rafaela Picadiso Rivera, 70 años
Francisco Caballero Ruiz 15 días
Manuel Calvo Pérez, 1 día
Cayetana Bujalance Cárdenas, 62 años.
Carmen Caballero Ruiz, 15 días

Total 8

MATRIMONIOS

Rafael Marcos García, con Francisca Garrido Jiménez
Cristóbal Jiménez Ortiz, con Antonia Pastor Contreras
Antonio Miguel Seco Vallejo, con Rosario León Bujalance

Total 3.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 de junio de 1930: 54 972.029 pesetas

CASA CENTRAL en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5

❖ **Más de 400 Sucursales y Agencias en España y Marruecos** ❖

Corresponsales en las principales ciudades del mundo = Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa = Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes 3 por 100	Seis meses 4 por 100
Tres meses 3 ½ por 100	Un año 4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS

INTERES QUE SE ABONA: 4 por 100 anual cobrable a la vista

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc., para su custodia en nuestras Cajas

HORAS DE CAJA: DE 9'30 A 13'30

Sucursal en BAENA: Plaza de la Constitución, núm. 19

Adriano Casado Martínez
Perito Agrícola

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Antes de efectuar sus
compras

visite la **Droguería**

DE

Manuel Horcas Santiago

Plaza de Clemente Valverde, 12

BAENA (Córdoba)

¡COMERCIANTES!

Rogamos un pequeño
ensayo con los CAFES
ARROYO, de Pozo-
blanco, ricos, aromati-
zados y de gran ren-
dimiento

Para pedidos en esta plaza: **MANUEL CARDENAS**

Benito Agüera Montes

Veterinario Titular

Se ofrece como especialista en la CASTRACION del GANADO de cerda, caballar, mular, asnal y vacuno, empleando para ello la tenaza patentada del Doctor Eschini, que no hace herida, produciendo solamente la atrofia absoluta de la glándula, sin pérdida de la secreción interna, que tan necesaria es en la época del desarrollo.

Consultas: Clínica Veterinaria del Sr. Cuenca

Avisos: Teléfono núm. 6 -- LUQUE